

Índice

Página

PRESENTACIÓN	19
CAPÍTULO PRIMERO	
EL RÉGIMEN CONCESIONAL EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD HÍDRICA Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO	21
ANTONIO EMBID IRUJO	
Abreviaturas, acrónimos y siglas	22
I. Introducción general. Juicio positivo sobre el régimen concesional. La “flexibilización del régimen concesional”, un lema periódicamente repetido	22
II. Algunas novedades para las presentes circunstancias en que debe desarrollarse el régimen concesional regulado en el texto refundido de la ley de aguas	27
1. La novación de las concesiones (art. 53.3 TRLA)	27
2. Introducción del sistema concesional para los usos privados por disposición legal sobre aguas subterráneas y de manantial (supresión del art. 54.2 TRLA)	28
3. La reversión de las concesiones. Precisiones. (art. 53.4 TRLA)	29
4. Facultades de las comunidades de usuarios en el control del uso de las concesiones. (art. 55.4 TRLA)	30
5. El otorgamiento de concesiones. Informe del Ministerio competente en materia de aguas sobre la evolución de los recursos hídricos en función del cambio climático y de las políticas de mitigación y adaptación adoptadas. (art. 59.5. TRLA)	30

6.	<i>Los plazos de las concesiones. Reducción de las previsiones legales. Continúa la remisión a la planificación hidrológica aplicable (art. 59 bis nuevo)</i>	31
7.	<i>Ligeras variaciones el orden de preferencia de usos. Introducción de los usos industriales para producción de energía eléctrica renovable y su posición preferente. (art. 60 TRLA)</i>	32
8.	<i>Sobre los caudales ecológicos</i>	33
9.	<i>Incidencia en la revisión de las concesiones. Nuevos criterios de revisión. La modificación de regadíos y las previsiones de la evolución poblacional (art. 65 TRLA)</i>	34
10.	<i>Ligeras variaciones en el régimen de la caducidad de las concesiones. La suspensión en el ejercicio de las concesiones (art. 66 TRLA)</i>	36
11.	<i>El mercado de derechos de uso del agua. Su mantenimiento, pero incremento del control de la administración hídrica. (arts. 67, 68 y 68 bis TRLA)</i>	37
III.	Condicionamientos materiales en el régimen jurídico concesional del dominio público marítimo-terrestre	39
IV.	Reflexiones finales	42
	Bibliografía	43

CAPÍTULO SEGUNDO

	PAPEL DEL REGADÍO EN LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	45
	ALBERTO GARRIDO	
	IRENE BLANCO	
I.	Introducción y objetivos	45
II.	Papel de la agricultura de regadío en la mitigación del cambio climático	47
III.	Papel de la agricultura de regadío en la adaptación al cambio climático	49
IV.	Descripción sintética de la evolución del regadío en España	56

V.	Conclusiones	60
VI.	Referencias	61

CAPÍTULO TERCERO

LA SEGURIDAD HÍDRICA Y EL BUEN ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA	63
-------------------------------------------------------------------------	----

SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO

I.	El contexto actual de crisis global de seguridad	64
1.	<i>Reflexiones generales: incertidumbres presentes y de futuro</i>	64
2.	<i>La crisis climática y las interacciones entre los diversos factores</i>	66
2.1.	La irreversibilidad de los impactos sobre el ciclo hidrológico y sobre los ecosistemas dependientes en los informes del IPCC	67
2.2.	Los servicios ecosistémicos del agua como componente de la seguridad hídrica para los Objetivos de Desarrollo Sostenible	71
II.	Los nexos entre los diversos factores y sus consecuencias sobre el ordenamiento jurídico	73
1.	<i>En especial, el nexo agua-biodiversidad</i>	75
1.1.	En los tratados internacionales	76
1.2.	En la UE	78
III.	El momento estratégico para la consecución del buen estado de las masas de agua en la UE desde la visión holística de la seguridad hídrica	83
IV.	España: recientes manifestaciones normativas para la mejora del estado de las masas de agua	86
1.	<i>El agua en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (LCCTE)</i>	86
2.	<i>Otras recientes manifestaciones normativas</i>	89
V.	Conclusiones finales	92
VI.	Bibliografía	93

CAPÍTULO CUARTO

REGULACIÓN ELÉCTRICA Y GARANTÍA DE LA SEGURIDAD HÍDRICA CON ENERGÍAS RENOVABLES		97
FRANCISCO DELGADO PIQUERAS		
I.	Introducción	98
II.	Seguridad hídrica y nuevas fuentes de recursos de agua	100
	1. <i>El papel de las aguas desaladas y regeneradas</i>	100
	2. <i>Naturaleza jurídica y titularidad de estas aguas</i>	103
	3. <i>El precio de las aguas residuales depuradas</i>	104
	4. <i>El precio del agua desalada</i>	106
	5. <i>La ampliación de la desaladora de Torrevieja y otras</i>	108
III.	Oportunidades que brinda la regulación actual de las energías renovables	110
	1. <i>El autoconsumo eléctrico</i>	111
	1.1. <i>Antecedentes y marco actual</i>	111
	1.2. <i>Modalidades: aislada, sin excedentes, con y sin compensación de excedentes</i>	111
	2. <i>Comunidades de energías renovables</i>	114
	3. <i>Fomento y subvenciones</i>	116
	4. <i>Adquisición directa de electricidad mediante contratos bilaterales</i>	118
IV.	El problemático emplazamiento de las plantas fotovoltaicas	120
	1. <i>Instalaciones solares flotantes en balsas privadas</i>	121
	2. <i>Sobre embalses y otros bienes del dominio público hidráulico</i>	122
	3. <i>La sinergia agrovoltáica</i>	124
V.	Complejidad administrativa de la legislación eléctrica	126
	1. <i>Permisos de conexión y acceso</i>	126
	2. <i>Evaluación ambiental de los proyectos</i>	128
	3. <i>Priorización de autorizaciones de generación ambientalmente inocuas</i>	130

	<i>Página</i>
4. <i>Simplificación de los procedimientos de autorización</i>	130
VI. Las amenazas del negacionismo climático y la inseguridad jurídica	132
VII. Bibliografía	135

CAPÍTULO QUINTO

ASPECTOS AMBIENTALES DE LA SEGURIDAD HÍDRICA EN LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA: ENSEÑANZAS DEL PLAN DEL EBRO	137
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VERA

1. Introducción	137
2. Normativa del plan hidrológico del tercer ciclo de planificación	138
3. Aspectos ambientales del plan	139
3.1. <i>Adaptación al cambio climático (Art. 4)</i>	140
3.2. <i>Régimen de caudales ecológicos (Art. 10)</i>	141
3.3. <i>Asignación y reserva de recursos (Art. 11)</i>	142
3.4. <i>Dotaciones objetivo (Art. 12)</i>	144
3.5. <i>Zonas protegidas. Régimen de protección (Ar. 13 y 14)</i>	145
3.6. <i>Objetivos medioambientales (Art. 16)</i>	145
3.7. <i>Plantaciones de arbolado y otros cultivos en dominio público hidráulico (Art. 22)</i>	146
3.8. <i>Criterios para nuevos aprovechamientos y ampliación de los existentes (Art. 24.1)</i>	147
3.9. <i>Criterios de regulación interna (Art. 24.2)</i>	148
3.10. <i>Plazos concesionales (Art. 31)</i>	151
3.11. <i>Umbrales a los excedentes de nitratos (Art. 43.1)</i>	152
3.12. <i>Ubicación de instalaciones ganaderas (Art. 44)</i>	153
3.13. <i>Medidas de protección del estado de las masas de agua subterránea (Art. 45)</i>	154
3.14. <i>Integración de la Declaración Ambiental Estratégica (Apéndice 17)</i>	157
4. Conclusiones	159

CAPÍTULO SEXTO

UNA MEDIDA NORMATIVA PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD HÍDRICA: LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 55.2 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE AGUAS POR EL REAL DECRETO-LEY 17/2021, DE 14 DE SEPTIEMBRE	161
ELENA ROMÁN BARREIRO	

CAPÍTULO SÉPTIMO

EL DISCURSO Y LA REALIDAD EN LA POLÍTICA DEL AGUA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	169
ABEL LA CALLE MARCOS	

I. Introducción	169
II. Incoherencia con la suficiencia de las medidas de mitigación	172
1. <i>En el ámbito Internacional</i>	172
2. <i>En el ámbito español</i>	173
3. <i>Estrategia del agua para la transición ecológica</i>	175
III. Incoherencia con la protección de la biodiversidad	178
1. <i>Antecedentes</i>	178
2. <i>La base jurídica</i>	183
3. <i>El principio de no regresión</i>	184
4. <i>El principio de integración</i>	187
5. <i>La presunción del interés público superior</i>	188
6. <i>Conclusiones</i>	194

CAPÍTULO OCTAVO

SEGURIDAD HÍDRICA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. LOS APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	197
CARLOS MENÉNDEZ MARTÍNEZ	

I. Introducción	197
II. Los objetivos de la planificación hidrológica, y la producción de energía hidroeléctrica	198

	<i>Página</i>
III. El papel de las centrales hidroeléctricas en la lucha contra el cambio climático	204
IV. La Ley de cambio climático y transición energética	207
V. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 ...	212
VI. Reflexión final	217
VII. Bibliografía	217

CAPÍTULO NOVENO

POSIBLES MEJORAS EN LA SEGURIDAD HÍDRICA, LA GARANTÍA Y LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA EL REGADÍO	219
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

JUAN VALERO DE PALMA MANGLANO

I. Introducción	220
II. Las infraestructuras para el ahorro de agua y para el incremento de la regulación	221
1. <i>La modernización</i>	221
2. <i>La regulación</i>	221
III. La utilización de recursos alternativos	223
1. <i>La gestión conjunta de aguas superficiales y subterráneas</i>	223
2. <i>Los rebombeos</i>	223
3. <i>La reutilización</i>	223
4. <i>La desalación</i>	224
IV. Plan de gestión de sequías en comunidades de regantes	225
V. Mejoras en la disponibilidad y las garantías de agua desde el punto de vista técnico	226
1. <i>La garantía</i>	226
2. <i>La planificación hidrológica</i>	227
2.1. Una adecuada estimación de los recursos disponibles	228
2.2. Una adecuada estimación de las demandas	229
3. <i>La prudencia con el establecimiento de caudales ecológicos</i>	230

	<i>Página</i>
4. <i>Repercusión de los caudales ecológicos sobre los usos del agua. La indemnización de los perjuicios a los concesionarios afectados</i>	231
5. <i>El análisis previo a la implantación de los caudales ecológicos</i>	234
VI. Mejoras desde el punto de vista jurídico	235
1. <i>La seguridad hídrica</i>	235
2. <i>La aplicación de la legislación de aguas para administrar la escasez de agua</i>	236
3. <i>Las prioridades de uso</i>	237
4. <i>Indemnizaciones y perjuicios</i>	238
5. <i>El funcionamiento del registro de aguas</i>	240
VII. El punto de vista político. La necesidad de mejorar la opinión pública sobre el regadío y desmontar las fake news ...	240

CAPÍTULO DÉCIMO

SEGURIDAD HÍDRICA E INSEGURIDAD JURÍDICA EN LATINOAMÉRICA. TRANSFORMACIONES Y REFORMAS RECIENTES EN EL DERECHO DE AGUAS DE ARGENTINA, CHILE Y ECUADOR	245
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

LIBER MARTIN

I. Introducción	245
II. Casos de estudio	247
1) <i>Argentina</i>	247
2) <i>Chile</i>	249
3) <i>Ecuador</i>	250
III. Análisis transversal	252
1) <i>Evolución e ineficacia del Derecho de aguas</i>	252
2) <i>Incidencia de la cuestión indígena</i>	259
3) <i>Las dos caras del activismo judicial</i>	261
IV. Conclusiones	264
Bibliografía	266

CAPÍTULO UNDÉCIMO

MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA ATENDER LA INSEGURIDAD HÍDRICA URBANA Y LA EMERGENCIA CLIMÁTICA EN EL MÉXICO ÁRIDO. DÍA CERO EN MONTERREY, MÉXICO 271

JUDITH DOMÍNGUEZ SERRANO

Acrónimos	272
I. Introducción	272
II. Las zonas áridas y semiáridas en México	273
III. Las sequías en México	276
IV. Marco jurídico para la gestión de las sequías	278
1. <i>La normativa federal</i>	278
2. <i>La normativa estatal</i>	282
V. La inseguridad hídrica urbana en el contexto del cambio climático	282
VI. El desabasto de agua en la ZMM durante la sequía de 2022	286
1. <i>Monterrey: una gestión eficiente de los servicios públicos de agua, pero con la incertidumbre del cambio climático</i>	286
2. <i>Las propuestas para la escasez física de agua</i>	289
3. <i>El “día cero” del agua</i>	290
VII. Medidas institucionales y jurídicas para la gestión del desabasto de agua durante la sequía	293
1. <i>Las medidas adoptadas por el gobierno del estado de Nuevo León</i>	293
2. <i>Las medidas adoptadas por el gobierno federal</i>	294
VIII. Conclusiones	299
IX. Bibliografía	301
<i>Hemerografía</i>	303
<i>Informes oficiales</i>	304
<i>Leyes y normas oficiales</i>	307

CAPÍTULO DUODÉCIMO

CAMBIOS EN LA AFECTACIÓN DE LAS AGUAS CON MOTIVO DE LA LEY CHILENA N.º 21.435 DE 2022 309

TATIANA CELUME BYRNE

I.	Introducción General	309
II.	La afectación del recurso hídrico en el Código de Aguas de 1981, como expresión de la eficiencia	312
III.	La función social de la propiedad como instrumento necesario para limitar o establecer obligaciones a los DAA	314
IV.	La finalidad de la publicación de aguas a partir de la reforma del Código de Aguas de 1981 por la Ley N.º 21.435, como expresión de la equidad	317
	1. <i>La priorización del uso de las aguas para el consumo humano y el saneamiento</i>	318
	2. <i>Normas del CA destinadas a la protección de los ecosistemas</i>	326
V.	Conclusiones	330
VI.	Bibliografía	331

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

EL PAPEL DE LA PLANIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA. SITUACIÓN EN PARAGUAY 333

FREDY FRANCISCO GÉNEZ BÁEZ

I.	Introducción	333
II.	Panorámica general de la importancia del agua en Paraguay	334
III.	Caracterización del Derecho de aguas paraguayo y su marco institucional	338
IV.	Instrumentos de planificación previstos en la Ley de Recursos Hídricos	340
V.	Paraguay ante el desafío del cambio climático	341

	<u>Página</u>
VI. La planificación en el marco de la seguridad hídrica y la crisis climática	342
1. <i>El Plan Nacional de Adaptación y las líneas de acción previstas respecto a los recursos hídricos</i>	342
2. <i>Objetivos establecidos en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) alineados a los ODS y al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030</i>	344
VII. Reflexiones finales	346
VIII. Referencias bibliográficas	347
<i>Libro electrónico. Guía de uso</i>	